



**Marcelino  
Martínez**  
CANTERAS DE GRANITO - GRANITE QUARRIES



**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD**  
(Conforme a la Directiva 89/106/CEE relativa a productos de construcción)

**Marcelino Martínez, S. L.** con C.I.F. B-36010098 y domicilio social en el Pol. Industrial As Gándaras,  
Parcela 26, 36400 Porriño – Pontevedra,

DECLARA

Que el material **BLANCO CASTELO** que se extrae de A Veiga – Ourense (España) con las siguientes utilizaciones previstas:

- UNE-EN 1341: 2002 - Baldosas de piedra natural para uso como pavimento exterior.
- UNE-EN 1342: 2003 – Adoquines de piedra natural para uso como pavimento exterior.
- UNE-EN 1343 : 2003 – Bordillo de piedra natural para uso como pavimento exterior.
- UNE-EN 1469 : 2004 – Placas de piedra natural para revestimientos murales
- UNE-EN 12057 : 2004 – Productos de piedra natural. Plaquetas.
- UNE-EN 12058 : 2004 – Productos de piedra natural. Baldosas.

se han sometido a los siguientes ensayos iniciales tipo:

<b>Características anexo ZA</b>	<b>Método de ensayo</b>	<b>Valor Declarado</b>
Denominación Petrográfica	UNE-EN 12407: 2001	Granito biotítico
Densidad Aparente (Kg/m <sup>3</sup> )	UNE-EN 1936 : 2001	2650
Resistencia a la flexión (MPa)	UNE-EN 12372: 2001	16.3
Desviación estándar (MPa)		1.6
Coefficiente de variación (%)		0.26
Valor inferior esperado (MPa)		
Disminución a la resistencia a la flexión tras 48 ciclos de hielo- deshielo – Valor mínimo esperado (Mpa)	UNE-EN 12371: 2001	1.7
Absorción de agua a presión atmosférica (%)	UNE-EN 13755: 2001	0.2
Carga de rotura para anclajes (N)	UNE-EN 13364: 2003	2610
Resistencia a la abrasión (mm)	UNE-EN 14157: 2004	16.1
Resistencia al envejecimiento por choque térmico (%)	UNE-EN 14066: 2002	0.02
Resistencia al deslizamiento	Pulido	83/61
	Apomazado	
Resistencia a la compresión (MPa)	UNE-EN 1926: 2000	205

Este certificado atestigua que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación de conformidad descritas en el anexo ZA de la norma UNE-EN ISO 9001:2008. Este certificado ha sido publicado por primera vez en Porriño, el 13 de Julio de 2009, y tendrá validez mientras las condiciones de fabricación no se vean modificadas de manera significativa.